

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

13154 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se anuncia la licitación del contrato de obras "Defensa contra inundaciones del núcleo de Albarellos T.M. de Monterrei (Ourense)", que se financiará con cargo al Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo (Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre).*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Duero.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 452-A.611.08.07/2009.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Defensa contra inundaciones del núcleo de Albarellos T.M. de Monterrei (Ourense).
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Ourense.
 - d) Plazo de ejecución (meses): 7 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente al amparo del art. 13 del Real Decreto Ley 9/2008.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 639.978,88 €.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Duero.
 - b) Domicilio: Calle Muro 5.
 - c) Localidad y código postal: Valladolid 47004.
 - d) Teléfono: 983 21 54 00.
 - e) Telefax: 983 21 54 38.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C; Subgrupo 2; Categoría d. y Grupo B; Subgrupo 2; Categoría d.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del décimo tercer día (13) natural a partir del día siguiente a la presente publicación; en caso de coincidir en sábado o día festivo se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Dicha documentación se presentará en tres sobres como se especifica en el apartado 2.5 del mismo, estableciéndose dos fases de valoración sucesivas (técnica y económica) sin umbrales mínimos. Los licitadores que, con el mismo representante, participen también en la licitación de la obra "Restauración ecológico ambiental de los sotos fluviales de los ríos Búbal y Rubín. T.M. de Monterrei (Ourense)" (número de expediente 452-A.611.08.06/2009) cuya licitación se anunció en el Boletín Oficial del Estado del pasado 21 de abril de 2009, cuya apertura de

proposiciones está prevista también para el próximo 25 de mayo, sólo precisarán incluir en el sobre de documentación administrativa la que acredite que cuentan con la clasificación exigida en este procedimiento de contratación (Grupo C; Subgrupo 2; Categoría d. y Grupo B; Subgrupo 2; Categoría d), declaración de no pertenencia a un grupo de empresas, o por el contrario declaración en la que se relacionan las otras empresas de grupo que han presentado proposiciones, y, en caso de unión temporal de empresas, compromiso de agrupación de las mismas, así como documento en el que se comunique que el resto de la documentación referida a la personalidad del licitador y a la acreditación de la representación se encuentra en el sobre de documentación administrativa del expediente de contratación 452-A.611.08.06/2009.

- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Confederación Hidrográfica del Duero.
 2. Domicilio: Calle Muro 5.
 3. Localidad y código postal: Valladolid -47004-.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Duero.
- b) Domicilio: Calle Muro 5.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: 25 de mayo de 2009.
- e) Hora: 10:00.

10. Otras informaciones. Sin perjuicio de la obtención de la documentación de la página web de la Confederación Hidrográfica del Duero (www.chduero.es) con los efectos previstos en el art. 142.1 de la Ley de contratos del Sector Público, los licitantes pueden obtener copia en papel de la documentación en el establecimiento de reprografía sito en la Calle Panaderos, 65 de Valladolid. Tef: 983 210 000

Cuando las proposiciones se envíen por correo deberá realizarse conforme el art. 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación deberá figurar el CIF y nombre del proponente, firma del representante, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en este anuncio y dirigido al órgano de contratación.

Dado el carácter de urgencia las ofertas se presentarán preferentemente en mano.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.chduero.es y www.contrataciondelestado.es.

Valladolid, 21 de abril de 2009.- El Presidente, Antonio Gato Casado.

ID: A090027159-1